

MAPA ESTRATÉGICO - MAPE
PLAN DE DESARROLLO 2024-2028

RESULTADOS
FINANCIEROS

D1

Mantener la sostenibilidad

D2

Propender por la Responsabilidad social generando valor económico y

CLIENTE MERCADO

C1

Optimizar la gestión del proceso de Docencia e Investigación

C2

Promover la gestión hacia la acreditación de la E.S.E

C3

Fortalecer la participación en el mercado

C4

Fomentar la humanización de los servicios para los usuarios, familia y colaboradores.

PROCESOS INTERNOS

B1

Fortalecer el modelo de gestión por procesos y riesgos institucionales

B2

Consolidar el sistema integral de mejoramiento continuo

B3

Fortalecer el proceso de atención

B4

Mantener altos niveles de seguridad del paciente.

CRECIMIENTO Y
APRENDIZAJE

A1

Elevar la competencia y motivación del Talento Humano en el ciclo de vida laboral

A2

Mejorar el ambiente físico, para crear un entorno seguro, confortable y eficiente.

A3

Disponer de tecnología que contribuya a la gestión clínica segura.

A4

Disponer de información confiable para toma de decisiones

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03 CÓDIGO: GD-DE-F-002BH PAGINA 2 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Elevar la competencia y motivación del Talento Humano en el ciclo de vida laboral				
EJE DE ACREDITACIÓN	Transformación Cultural				
PERSPECTIVA	Crecimiento y Aprendizaje				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan Estratégico de Talento Humano Plan de Previsión de Recurso Humano Plan Anual de Vacantes Plan Institucional de Capacitaciones Programa de Bienestar Laboral, Estímulos e Incentivos Programa de Preparación para el Retiro Laboral Programa de Transformación Cultural Plan de Gestión de la Integridad Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo Plan de Comunicación Institucional				
PROPÓSITO	Desarrollar estrategias que aborden la transformación cultural, la acreditación de procesos, la gestión bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión orientado al fortalecimiento de Ruta de la Felicidad de tal forma que permita en al E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo optimizar su gestión del talento humano, generando un entorno más eficiente, saludable y alineado con los objetivos estratégicos, logrando de esta forma mejorar el desempeño y la satisfacción de los colaboradores.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	La implementación de la Políticas de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) busca fortalecer el talento humano y el liderazgo de las entidades públicas, de tal forma que se cuente con talento humano integral, idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con la misión institucional y con los fines del Estado, para lograr su propio desarrollo personal y laboral a través de la implementación de la ruta de la felicidad. Por su parte, el estándar de Talento Humano en Acreditación en salud busca que en las instituciones se cuente con un personal competente, motivado y adecuadamente capacitado, promocionando su bienestar y satisfacción, garantizando la mejora continua de su desempeño de tal forma que todo esto contribuya a la prestación de servicios en salud con calidad, seguridad y eficiencia. Por lo anterior, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo busca a través de las políticas públicas determinadas en el MIPG y Estándares de Acreditación en Salud institucionales, lograr el desarrollo de los diferentes procesos de la gestión del talento Humano como son: Planeación, reclutamiento, selección, contratación, capacitación y desarrollo, gestión del desempeño, gestión del clima y la cultura organizacional, bienestar y calidad de vida laboral, evaluación del desempeño, desvinculación y retiro, contribuyendo significativamente al logro de los objetivos organizacionales, mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios que presta la institución.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Índice de rotación de personal		<=10	<=10	<=10	<=10
Proporción de cumplimiento del Programa de Transformación Cultural		65%	75%	80%	85%
Proporción de Colaboradores Satisfechos con las actividades de bienestar que realiza el hospital		>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
Proporción de cumplimiento del Plan de Capacitaciones		>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
Proporción de Ausentismos por causa médica		<=2%	<=2%	<=2%	<=2%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Implementar la Política Estratégica del Talento Humano y Política de Integridad acorde a los criterios de MIPG y de Estándares de Acreditación	Desarrollar los diferentes procesos de la gestión del talento humano promoviendo así personal competente, comprometido y motivado, capaz de ofrecer servicios de calidad, seguros y centrados en las necesidades del paciente.	Revisar, actualizar y evaluar la Política Estratégica del Talento Humano y Política de Integridad, para dar cumplimiento con la normatividad legal vigente, lineamientos de MIPG y estándares de Acreditación en Salud.	Políticas del talento Humano actualizadas Informe de seguimiento a Política de Talento Humano e Integridad Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Talento Humano Oficina Asesora Jurídica

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Actualizar la Estructura Orgánica que responda a las necesidades del presente plan de desarrollo de la institución y fortalecimiento de las funciones de los colaboradores	Fortalecer la estructura administrativa de la E.S.E. Hospital Hernando Moncaleano Perdomo de tal forma que facilite la toma de decisiones al definir los niveles de autoridad y responsabilidad, lo que permite una gestión más eficaz y eficiente de las actividades.	Revisar, reorganizar y socializar la estructura Orgánica de acuerdo a los ajustes de procesos institucionales.	Propuesta de ajuste a la Estructura Organizacional. Acta de reunión y/o Acuerdo de aprobación de la actualización de la estructura Orgánica. Evidencias de socialización	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnica Científica Oficina de Talento Humano Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional Oficina Asesora Jurídica
		Actualizar y socializar el Manual de funciones de acuerdo a la reorganización de la estructura orgánica.	Manual de funciones y competencias actualizado. Evidencias de socialización	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnica Científica Oficina de Talento Humano Oficina de Planeación Oficina Asesora Jurídica
Fortalecer los acuerdos contractuales con las agremiaciones y otros tipos de vinculación del personal.	Fomentar la equidad dentro del proceso contractual en busca de mejorar el clima laboral, el trabajo digno y el compromiso por parte de los colaboradores.	Definir las necesidades y realizar los ajustes contractuales que se deben homologar entre las distintas agremiaciones y otros terceros en cumplimiento de las exigencias del proceso de Talento Humano y los criterios de los estándares de acreditación.	Evidencias de la concertación de las necesidades contractuales Anexos técnicos revisados y avalados- clausulas anexas	2024-2028	Oficina de Talento Humano Oficina Asesora Jurídica Oficina de Contratación Subgerencias o Jefes de áreas donde surge la necesidad
		Realizar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos contractuales con las agremiaciones	Informe de supervisión de contrato	2024-2028	Oficina de Talento Humano supervisores de contrato
Gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida laboral (Planeación, ingreso, desarrollo y retiro) y los estándares de acreditación aplicables a Talento Humano, de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad	Asegurar que la organización cuente con el talento humano adecuado en todas las fases de su ciclo de vida laboral. Desde la selección del personal hasta su desarrollo y eventual desvinculación, cada etapa debe ser gestionada estratégicamente para maximizar el desempeño, promover la satisfacción laboral y contribuir al logro de los objetivos organizacionales, mejorando igualmente la productividad, la retención del talento humano y la calidad de los resultados, asegurando su éxito y sostenibilidad a largo plazo.	Actualizar la Caracterización del Talento Humano que incluya (Servidores Públicos, agremiados y contratistas).	Caracterización del Talento Humano actualizado.	2024-2028	Oficina de Talento Humano
		Definir y desarrollar el programa de planeación táctica y estratégica del talento humano acorde a las necesidades de suficiencia del personal y planes de contingencia de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Documentos de suficiencia de personal implementado	2024-2028	Oficina de Talento Humano Subgerencia tecnocientífica
		Determinar e implementar las estrategias definidas en la ruta de la felicidad establecida en el MIPG, conforme a la integralidad de todos los procesos de gestión del Talento Humano.	Informe de implementación de estrategias	2024-2028	Oficina de Talento Humano
		Fortalecer, implementar, socializar y evaluar el proceso de la gestión del Talento Humano (selección, incorporación, contratación, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, bienestar laboral y retiro, entre otros) para todo los colaboradores.	Proceso actualizado Evidencias de socialización Informes de Seguimiento Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Talento Humano Supervisores de Contrato oficina jurídica
		Realizar mediciones de clima laboral con el fin identificar factores que influyen en el bienestar y la satisfacción del Talento Humano, y generar las acciones de intervención de acuerdo al resultado.	Informe de Clima laboral Plan de acción de acuerdo a los resultados.	2024 - 2028	Oficina de Talento Humano

¡Corazón para servir!

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Generar la formalización gradual del Talento Humano de la E.S.E	Regularizar las condiciones laborales del personal vinculado de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, asegurando su estabilidad y acceso a derechos laborales. Esta formalización busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, aumentar su compromiso con la organización y, en consecuencia, optimizar la prestación de servicios de salud a la comunidad.	Realizar un análisis de cargas de trabajo con el fin de identificar aspectos en los que se pueda optimizar la asignación del recurso humano dedicado al desarrollo de actividades asistenciales y administrativas.	Análisis de cargas de trabajo realizado y con estrategias implementadas	2024-2028	Oficina de Talento Humano
		Estructurar un Plan de formalización laboral gradual que comprenda estudios técnicos, seguimiento y evaluación.	Plan de formalización elaborado, ejecutado y evaluado.	2024 - 2028	Gerencia Oficina Asesora Jurídica Oficina de Talento Humano Subgerencia Financiera Administrativa Subgerencia Técnico Científica
Fortalecer el Programa Transformación Cultural en el Hospital.	Crear un entorno que favorezca el cambio positivo y sostenible en la mentalidad, comportamientos y valores de los colaboradores, alineando la plataforma estratégica de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, de tal forma que se logre impulsar la innovación, mejorar la eficiencia, y aumentar el compromiso del talento humano para lograr una mayor competitividad y sostenibilidad en el largo plazo.	Aplicar herramientas que permitan identificar la cultura organizacional acorde con la plataforma estratégica de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Informe de las mediciones de cultura organizacional Plan de acción de intervención de los resultados	2024-2028	Gerencia Oficina de Talento Humano Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica
		Revisar y actualizar el programa de Transformación Cultural, incluyendo estrategias que implique cambios en los valores, creencias, comportamientos y prácticas de la institución, de acuerdo al diagnóstico y evaluación, basados en las necesidades del altos estándares de calidad para la prestación del servicio.	Programa de Transformación cultural ajustado, ejecutado y evaluado	2024 - 2028	Oficina de Talento Humano
Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Proteger la salud y el bienestar de los trabajadores mediante la identificación, evaluación, y control de los riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable, buscando prevenir accidentes y enfermedades laborales, mejorar las condiciones laborales, y asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Actualizar, implementar y evaluar el Programa y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con las necesidades institucionales y factores de riesgo existentes de acuerdo a la normatividad legal vigente y en cumplimiento de los estándares de Acreditación en Salud.	Programa y Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado Evidencias de socialización Informes de resultados Planes de mejoramiento	2024 - 2028	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Oficina de Talento Humano

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 5 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mejorar el ambiente físico, para crear un entorno seguro, confortable y eficiente.				
EJE DE ACREDITACIÓN	Humanización de la Atención				
PERSPECTIVA	Crecimiento y Aprendizaje				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan Operativo Anual de Inversión Plan Anua de Adquisiciones Programa de Humanización Plan de Mantenimiento de la infraestructura física y Dotación Hospitalaria Plan Hospitalario para la Gestión del Riesgo Desastres. Programa de responsabilidad Social empresarial				
PROPÓSITO	Mejorar el ambiente físico de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, con el fin de crear espacios que sean cómodos, funcionales, seguros, confortables, eficientes y humanizados, que promuevan una experiencia positiva y contribuyan con el bienestar de los usuarios y del personal, cumpliendo con los lineamientos mínimos de habilitación para los prestadores de servicios de salud, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el estándar de infraestructura de gestión del ambiente físico, y el plan prospectivo de desarrollo físico, asegurando así la sostenibilidad y mejora continua de los espacios institucionales, atendiendo las necesidades de salud de la región.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	La construcción, adecuación, ampliación mantenimiento o modernización de una infraestructura que permita tener espacios adecuados, seguros y eficientes para la prestación de servicios de salud requiere, el cumplimiento de las Políticas Nacionales integrando la generación de los planes maestros de infraestructura, el plan bienal de inversiones, el plan de mantenimiento, así como el logro de los criterios establecidos en los estándares de Acreditación asociados a el ambiente físico, de tal forma que, se logre el cumplimiento de la normatividad legal aplicable, aumentar la satisfacción de las necesidades de los clientes interno y externos de la institución. De esta forma la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo busca desarrollar un Plan de Infraestructura que logre la cobertura de las necesidades de Habilitación y Humanización en la Atención, de tal forma que contribuyan a la mejora continua de la prestación de servicios con altos niveles de calidad, confortables que generen bienestar a la población atendida.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo Hospitalario		>=95%	>=95%	>=95%	>=95%
Proporción de cumplimiento al Plan de Acción de la Evaluación interna del índice de Seguridad Hospitalaria		>=80%	>=80%	>=90%	>=95%
Proporción de Cumplimiento del Plan de Emergencias y Desastres		>=80%	>=80%	>=80%	>=80%
Proporción de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria		85%	85%	85%	85%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer el desarrollo de la Política de Gestión del Ambiente Físico	Crear un entorno adecuado y seguro que no solo mejore la calidad de los servicios y la atención al paciente, sino que también promueva un espacio laboral óptimo para el personal de salud. A través de esta política, se busca garantizar que las infraestructuras de salud sean sostenibles, accesibles y estén alineadas con las mejores prácticas de seguridad y calidad, contribuyendo al bienestar general de los usuarios del sistema de salud.	Realizar el despliegue y evaluación de la Política de Gestión del ambiente Físico.	Informe de seguimiento a Política de Gestión del Ambiente Físico Plan de mejoramiento	2025-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Recursos Físicos

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Elaborar un Plan Estratégico Prospectivo al año 2040 de reordenamiento físico, tecnológico y proyección de nuevos servicios	Formular un Plan Prospectivo con el fin que cumplan con los estándares del ambiente físico y se humanice la atención, el cual incluya las necesidades identificadas relacionadas con el reordenamiento físico, tecnológico y proyección de nuevos servicios.	Elaborar un plan estratégico prospectivo (PEP) que ofrece respuestas a las necesidades actuales, a los retos en salud de la región Surcolombiana.	Plan Estratégico Prospectivo	2024-2028	Gerencia Asesor de Gerencia Proyectos Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico Científica Sistemas de Información, Subgerencia Financiera Oficina de Planeación Oficina de Contratación Oficina de Mercadeo
		Documentar el reordenamiento físico funcional y de reforzamiento estructural de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de los últimos años.	Documento retrospectivo de infraestructura	2024-2028	Subgerencia Administrativa Asesor de Gerencia Proyectos Oficina de Planeación
		Elaborar el Plan Médico Arquitectónico que permita el cumplimiento de las condiciones de habilitación y normatividad vigente para los servicios actuales y los proyectados.	Plan Médico Arquitectónico	2024-2028	Subgerencia Administrativa, Subgerencia Técnico Científico Oficina de Mercadeo Oficina de Garantía de la Calidad
		Avanzar en el fortalecimiento de la implementación de las redes eléctricas, red de detección y extinción contra incendios e instalaciones de aires acondicionados y ventilación en la institución.	Informe de ejecución y seguimiento a obras en comité	2024-2028	Subgerencia Administrativa
Gestionar proyectos de inversión para mejorar la infraestructura Física que atienda las necesidades en materia locativa de la institución	Organizar y priorizar los recursos financieros de manera eficiente, permitiendo la ejecución de proyectos que sean fundamentales para el fortalecimiento de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo que impulsen la mejora de la calidad en la atención y el cumplimiento de los estándares de acreditación en salud.	Establecer las prioridades de inversión de infraestructura.	Proyectos de inversión priorizados	2024-2028	Gerente Subgerencia Administrativa Asesor de Gerencia Proyectos Oficina de Planeación
		Formular los proyectos de inversión, de acuerdo con las metodologías y requisitos de Ley, según fuente de financiación.	Proyectos de inversión formulados y radicados.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Asesor de Gerencia Proyectos Oficina de Planeación Oficina de Presupuesto
		Ejecutar y hacer seguimiento técnico y financiero de los proyectos de inversión.	Informes de ejecución de los proyectos	2024-2028	Gerente Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica
Contar con un ambiente físico humanizado	Contar con espacios que no solo sean funcionales, sino que también fomenten el bienestar y la calidad de vida de las personas y los colaboradores, teniendo en cuenta la experiencia y las necesidades de estos considerando criterios básicos que contribuyan con a la humanización de los ambientes hospitalarios como son la comodidad, seguridad y la privacidad.	Realizar el diagnóstico de las necesidades de la infraestructura Humanizada, teniendo en cuenta la voz del cliente interno y externo, así como condiciones básicas de habilitación y de criterios de acreditación en salud.	Informe de las necesidades por áreas, servicios y cliente externo.	2024-2028	Subgerencia administrativa Subgerencia Tecnocientífica (Coordinadores de área) Oficina de Humanización Oficina de Recursos Físicos Oficina de Garantía de Calidad
		Avanzar en la adecuación de espacios físicos humanizados para el cliente interno y externo, de acuerdo con la priorización realizada.	Informe de Espacios físicos intervenidos.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Recursos Físicos Oficina de Suministros
Fortalecer las condiciones de mantenimiento preventivo de	Asegurar que las instalaciones, equipos y mobiliarios de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano	Formular, ejecutar y evaluar el Plan Anual de mantenimiento de infraestructura, instalaciones físicas y mobiliario de acuerdo las necesidades detectadas.	Plan de Mantenimiento hospitalario elaborado, ejecutado Informe de cumplimiento.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Recursos Físicos

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Infraestructura, instalaciones físicas y mobiliario, que garanticen la seguridad en la atención del paciente	Perdomo se encuentren en condiciones funcionales, seguras y eficientes en todo momento.	Documentar, implementar y evaluar el procedimiento de inspecciones proactivas a las áreas físicas de manera sistemática que garanticen seguridad a usuarios y colaboradores.	Procedimiento de inspecciones documentado Informe de cumplimiento. Plan de Mejoramiento	2024-2028	Ofician de Recursos Físicos Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
Fortalecer las estrategias de vigilancia y seguridad para el cliente interno y externo	Mantener la protección integral de las personas (pacientes, personal de salud y visitantes), bienes materiales, infraestructura y sistemas de información dentro del establecimiento de salud. Con el fin de prevenir riesgos, detectar amenazas y responder de manera oportuna a incidentes de seguridad, creando un ambiente seguro y confiable para todos los involucrados en el proceso de atención en salud.	Actualizar e implementar el Manual de Vigilancia y Seguridad de los Usuarios y evaluar el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo por todos los colaboradores y usuarios de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Informe de la implementación del Manual de Vigilancia Informe de cumplimiento Plan de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Recursos Físicos
Fortalecer la implementación del Plan de atención de emergencia y desastres	Propender por que la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo pueda hacer frente a cualquier tipo de emergencia o desastre de forma eficiente, segura y organizada, con el fin de proteger a los pacientes y al personal, y asegurar la continuidad de los servicios de salud y minimiza el impacto de situaciones críticas.	Realizar la intervención de los resultados de la medición del Índice de Seguridad Hospitalaria.	Autoevaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria ISH Plan de acción de acuerdo a los hallazgos	2024-2028	Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
		Ajustar, implementar, socializar y evaluar el Plan de Atención de Emergencias y Desastres institucional acorde con las necesidades normativas y estándares de acreditación.	Plan de Emergencias y Desastres actualizado Informe de resultados de indicadores Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
Fortalecer la gestión del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades	Establecer un sistema eficiente y sostenible para la recolección, manejo, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos generados en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, de acuerdo con las normativas sanitarias y medioambientales vigentes, con el fin de minimizar el impacto negativo de los residuos en la salud pública, el medio ambiente y la seguridad del personal, al tiempo que promueve prácticas de reciclaje y reducción de residuos, garantizando un manejo adecuado y responsable de los mismos.	Actualizar, socializar, ejecutar y evaluar el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades acorde a las necesidades de la Normatividad vigente.	Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades actualizado Informe de resultados Plan de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Talento Humano Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
		Formular e implementar estrategias y campañas que permitan reducir los valores de servicios públicos e insumos para el desarrollo de las actividades.	Evidencias del desarrollo de las Estrategias y campañas formuladas	2024-2028	Oficina de Recursos Físicos Oficina de Talento Humano Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
		Realizar inspecciones proactivas en los servicios de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo respecto al manejo de residuos hospitalarios.	Informe de resultados de inspecciones realizadas en los servicios de la Institución Plan de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina de Talento Humano Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
Dar continuidad a los procesos de	Asegurar que el agua suministrada en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo sea segura y apta para el consumo humano y para el uso en	Dar continuidad a la capacidad de suministro de agua potable a las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Informes operacionales mensuales	2024-2028	Oficina de Talento Humano Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

INICIATIVAS O ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
tratamiento, mantenimiento y suministro de las Plantas de agua PTAR- PTAP	procedimientos médicos, mientras que las aguas residuales sean tratadas y dispuestas de forma adecuada, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la sostenibilidad.	Optimizar el uso eficiente del consumo de agua en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Acta de contadores	2024-2028	Oficina de Talento Humano Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 9 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Disponer de tecnología que contribuya a la gestión clínica segura.				
EJE DE ACREDITACIÓN	Gestión de Tecnología.				
PERSPECTIVA	Crecimiento y Aprendizaje.				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan de Gestión Gerencial. Plan de Mantenimiento de la infraestructura física y Dotación Hospitalaria. Plan de Continuidad del negocio.				
PROPÓSITO	Asegurar que las tecnologías utilizadas en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo sean planeadas y gestionadas de manera efectiva para cumplir con los requisitos normativos, optimizar los procesos, garantizar la calidad de los resultados y proteger la seguridad en el manejo de las mismas en pro de la mejora continua y la innovación tecnológica, con el propósito de brindar servicios de forma eficiente y con altos estándares de calidad.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	<p>De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y de Protección Social con respecto a la adquisición de tecnologías requiere de una planeación mediante un proceso racional de adquisición y utilización que beneficie a la institución como a los usuarios y al sistema en general. Por lo cual, se propone adoptar metodologías que permitan, prevenir el desbordamiento de los costos que puede producir la compra indiscriminada de alta tecnología y realizar esfuerzos en este sentido. Así mismo, la incorporación de nuevas tecnologías médicas requiere evaluar su eficacia diagnóstica o terapéutica. Se define que conforman la tecnología médica los medicamentos, los equipos biomédicos, los dispositivos médicos, los procedimientos médicos y quirúrgicos utilizados en la atención médica y los sistemas organizativos con los que se presta la atención. Por lo tanto, la tecnología médica no son sólo los equipos o medicamentos, sino también la propia práctica clínica y el modo en que esta se organiza. Es un error identificar la tecnología médica solamente con "alta tecnología, nuevas tecnologías y tecnologías de alto costo".</p> <p>Por lo anterior, la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, implementar el ciclo completo del Modelo de Gestión de la tecnología, apoyado en programas como tecnovigilancia, farmacovigilancia, hemovigilancia, reactivovigilancia y biovigilancia, lo anterior basado en las necesidades establecidas en la normatividad legal vigente y de acuerdo a los criterios establecidos en los estándares de Acreditación para este fin.</p>				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de adherencia al Modelo de Gestión de la Tecnología		>=70%	>=75%	>=80%	>=85%
Proporción de Cumplimiento del plan de Mantenimientos Preventivo		>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
Proporción de Equipos Biomédicos que Requieren Renovación Tecnológica según Criterios del Modelo de Gestión de la Tecnología -		<=8	<=7	<=6	<=5
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Actualizar la Política y el Modelo de Gestión de la Tecnología	Adoptar mecanismos para el uso de tecnología de forma segura y eficiente en el desarrollo de cada una de las etapas de la planeación, adquisición, instalación, capacitación, uso, apropiación y disposición final de tal manera que se disminuyan los riesgos para los pacientes, sus familiares, personal colaboradores y el medio ambiente.	Revisar, actualizar y evaluar la Política y el Modelo de Gestión de la Tecnología, que incluya equipos biomédicos, equipos industriales, dispositivos médicos, medicamentos, software, hardware y nuevas tecnologías.	Política y Modelo de Gestión de la Tecnología actualizada y aprobada mediante acto administrativo.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina Sistemas de Información Subgerencia Tecnocientífica Oficina de Planeación
		Adquirir e implementar software para el desarrollo del mejoramiento continuo, garantizando el ciclo de gestión de la tecnología	Software adquirido e implementado	2024-2028	Oficina Sistemas de Información Asesor de proyectos Oficina de Planeación Oficina de Contratación Oficina Jurídica

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Renovar la tecnología	Contar con sistemas, herramientas y recursos tecnológicos, para maximizar la eficiencia, seguridad, competitividad y capacidad de innovación de la tecnología.	Realizar diagnóstico de las necesidades de renovación de tecnología.	Diagnostico actualizado de la tecnología.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina Sistemas de Información Subgerencia Tecnocientífica Oficina de Planeación
		Gestionar la adquisición de tecnología de acuerdo a la priorización descrita en el Plan de renovación tecnológica documentado.	Informe de ejecución del plan de renovación	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina Sistemas de Información Subgerencia Tecnocientífica Asesor de Proyectos
Gestionar proyectos de inversión para dotación de tecnologías	Organizar y priorizar los recursos financieros de manera eficiente, permitiendo la ejecución de proyectos para tecnologías que sean fundamentales para el fortalecimiento de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Establecer las prioridades de inversión de tecnologías.	Proyectos de inversión priorizados	2024-2028	Gerente Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Asesor de Gerencia Proyectos Oficina de Planeación
		Formular los proyectos de inversión, de acuerdo con las metodologías y requisitos de Ley, según fuente de financiación.	Proyectos de inversión formulados y radicados.	2024-2028	Asesor de Gerencia Proyectos
		Ejecutar y hacer seguimiento técnico y financiero de los proyectos de inversión.	Informes de ejecución de los proyectos	2024-2028	Gerente Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Asesor de Gerencia Proyectos Oficina de Planeación
Fortalecer el mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, industriales, software y hardware	Garantizar el funcionamiento óptimo, la vida útil y la seguridad de los equipos y sistemas tecnológicos a lo largo del tiempo, minimizando el riesgo de fallos, reduciendo los tiempos de inactividad y maximizando la eficiencia operativa.	Formular, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de la Tecnologías.	Plan de Mantenimiento elaborado Informe de seguimiento del plan. Informe de Indicadores analizados Planes de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina Sistemas de Información
		Realizar seguimiento a la actualización de los datos de las hojas de vida de la tecnología en el software.	Informes de seguimiento	2024-2028	Subgerencia Administrativa Oficina Sistemas de Información
Fortalecer el Plan de Contingencia de Tecnologías	Preparar al Hospital para enfrentar y superar interrupciones tecnológicas de manera eficiente, minimizando el impacto en las operaciones, los datos y la seguridad.	Actualizar, implementar, realizar seguimiento y evaluar el Plan de Contingencia de Tecnologías.	Plan de Contingencia actualizado, aprobado y socializado. Evidencias de la socialización Plan de mejoramiento.	2024-2028	Subgerencia Administrativa Subgerencia tecnocientífica Oficina de sistemas de información Oficina de Planeación

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 11 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Disponer de información confiable para toma de decisiones.				
EJE DE ACREDITACIÓN	Gestión de Tecnología				
PERSPECTIVA	Crecimiento y Aprendizaje				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan de Gerencia de la Información Plan de Continuidad del Negocio Plan de Contingencia del Sistema de Información Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información Plan Institucional de Archivo -PINAR				
PROPÓSITO	Establecer directrices, principios y prácticas que aseguren que la gestión de la información dentro del Hospital sea integra, disponible, confiable y alineada con los objetivos estratégicos y estándares de acreditación que permita garantizar que la información, en sus diversas formas (documentos, datos, conocimientos, etc.), sea utilizada de manera efectiva para apoyar la toma de decisiones, optimizar procesos operativos y generar valor para la organización.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	La información en las instituciones se hace necesaria para la toma de decisiones basada en hechos y datos, acorde con los lineamientos nacionales dispuestos para soportar el Sistema Obligatorio de Gestión de Calidad, se requiere generar las estandarización de indicadores de calidad basados en la efectividad, seguridad y experiencia de la atención que permitan medir el grado de implementación de calidad en la prestación del servicio. Por otra parte basados en requerimientos normativos de las instituciones públicas se requiere actualizar e implementar el desarrollo del Plan Estratégico de la Tecnología (PETI), el Plan Institucional de Archivo, el proceso de Gestión Documental, el manejo seguro de la Historia Clínica, así como desarrollar los criterios de estándares de acreditación en salud, en caso de Hospitales Universitarios que incluye el estándar de gerencia de la información. Basados en lo anterior, el Hospital desarrollará este objetivo en cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable y fortalecerá así mismo el modelo de comunicaciones organizacional que permita una mejor comunicación con el cliente interno y externo.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de Avance del Plan de Gerencia de la Información		≥60%	≥70%	≥80%	≥85%
Proporción de proyectos Tecnologías de la Información implementados en el PETI		≥90%	90%	90%	90%
Proporción de adherencia del Manual de Seguridad de la Información		≤65%	≤70%	≤75%	≤80%
Oportunidad en el reporte de información a los Entes de Control		100%	100%	100%	100%
Proporción de disponibilidad de los aplicativos TIC.		≥90%	90%	90%	90%
INICIATIVAS O ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
<p>Actualizar la tecnología de la información de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo para mejorar los procesos internos, intercambiar información y utilizar datos para el análisis, la toma de decisiones y la mejora continua institucional cumpliendo los principios de seguridad de la información.</p>	<p>Proporcionar a la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo una herramienta estructurada para el manejo de los datos que permita registrar, monitorear, medir y evaluar su rendimiento, en relación con los objetivos estratégicos y operacionales establecidos de tal manera que permita el mejoramiento de los procesos internos, a fin de generar conocimiento.</p>	<p>Realizar el estudio para que se analice la necesidad y se diseñe o adquiera un Software que satisfaga los requerimientos y necesidades de información de la Institución.</p>	<p>Estudio de Mercado para diseño o adquisición de software y Propuestas económicas Presupuesto y cronograma basados en la Propuesta Favorable.</p>	2024 - 2028	<p>Gerencia Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria Oficina de Contratación Oficina de Planeación</p>
		<p>Implementar y monitorear el uso del software.</p>	<p>Informe de seguimiento a la efectividad del Software</p>	2024 - 2028	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria</p>
		<p>Formular e implementar la Matriz de análisis de flujo de información por área y servicio tanto administrativa como asistencial, teniendo en cuenta las fechas de cumplimiento establecidas y/o acordadas.</p>	<p>Matriz de flujo de información actualizada Matriz de seguimiento de Informes de obligatorio cumplimiento</p>	2024 - 2028	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria Profesional Apoyo Acreditación Oficina de Control Interno Oficina de Planeación</p>

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
<p>Garantizar la disponibilidad de la información con calidad a las áreas encargadas para el reporte oportuno de informes a la Gerencia, los requeridos por los entes de inspección, vigilancia y control, así como los acordados con las entidades responsables de pago.</p>	<p>Disponer de la información a las áreas responsables de presentar los informes de gestión requeridos por la Gerencia y por los Entes de vigilancia y control de acuerdo con la normatividad vigente en los plazos establecidos.</p>	<p>Actualizar la matriz de seguimiento de informes de obligatorio cumplimiento acorde con los análisis de flujo de información, normatividad legal vigente actualizada, procesos internos y requisitos de obligaciones contractuales con las ERP.</p>	<p>Matriz de seguimiento de Informes de obligatorio cumplimiento</p>	<p>2024 - 2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria</p>
		<p>Centralizar la Información para generar informes, datos y estructura de indicadores del Plan de Gestión Gerencial, financieros, Clínicos, de productividad, entre otros, acorde a las necesidades normativas e institucionales.</p>	<p>Tablero de control de indicadores Informes de indicadores Plan de mejoramiento</p>	<p>2024 - 2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria</p>
		<p>Garantizar el reporte oportuno de la información de obligatorio cumplimiento.</p>	<p>Evidencias del reporte</p>	<p>2024 - 2028</p>	<p>Líderes responsables del reporte de información Control Interno</p>
<p>Fortalecer la monitorización de los procesos a través de los indicadores establecidos</p>	<p>Revisar y ajustar las fichas técnicas de indicadores de gestión, realizando los cambios pertinentes que permitan establecer indicadores que contribuyan al seguimiento de los procesos asistenciales y administrativos.</p>	<p>Revisar los indicadores de los procesos asistenciales y administrativos, y evaluar su pertinencia para creación, ajuste o eliminación de acuerdo a necesidades institucionales.</p>	<p>Indicadores identificados Fichas técnicas elaboradas y/o actualizadas</p>	<p>2024-2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria Líderes de procesos Asesora de Acreditación Oficina de Garantía de la Calidad</p>
		<p>Diseñar e implementar estrategias para comunicar los resultados al cliente interno de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.</p>	<p>Evidencias de comunicación de resultados de indicadores</p>	<p>2024-2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria, líderes de procesos y Asesora de Acreditación y Oficina de Garantía de la Calidad</p>
<p>Promover acciones para mantener y fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Hospital alineado a las buenas prácticas de la norma ISO 27001.</p>	<p>Generar la intervención y el seguimiento adecuado a la seguridad y protección de la privacidad de la información administrativa y clínica como uno de los activos más valiosos y sensibles, abarcando tanto los documentos físicos como los digitales.</p>	<p>Identificar, intervenir y hacer seguimiento a las oportunidades de mejora relacionadas con la seguridad y confidencialidad de la información física y digital.</p>	<p>Informe de acciones implementadas</p>	<p>2024 - 2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria</p>
		<p>Evaluar y fortalecer las acciones del Plan de Contingencia Institucional que permitan mitigar de forma efectiva la presencia de fallas en los sistemas de información, así como dar continuidad en la prestación del servicio brindando de forma oportuna y sin interrupción la atención de los usuarios.</p>	<p>Informe de evaluación del Plan de Contingencia Plan de mejoramiento Informe de Plan de continuidad del negocio</p>	<p>2024 - 2028</p>	<p>Oficina de Sistemas de Información Hospitalaria</p>
<p>Promover y fortalecer la Política y el Manual de Protección de Datos Personales</p>	<p>Esta iniciativa busca garantizar la protección, gestión adecuada y uso responsable de la información personal, fomentando una cultura de privacidad y cumplimiento de la normatividad legal vigente. A través de la sensibilización, capacitación, y la implementación de buenas prácticas.</p>	<p>Implementar, realizar seguimiento y evaluar la Política y el Manual de Protección de Datos Personales</p>	<p>Informe de seguimiento a Política y Manual de Protección de Datos Personales plan de mejoramiento</p>	<p>2024-2028</p>	<p>Oficial de Cumplimiento</p>
<p>Fortalecer al Programa de Gestión Documental (PGD)</p>	<p>Consolidar un Programa de Gestión Documental robusto y alcanzable, permite a la ESE mejorar su eficiencia operativa, garantizar la seguridad y confidencialidad de la información, y facilitar el cumplimiento de normativas legales.</p>	<p>Actualizar, implementar y evaluar el Programa de Gestión Documental (PGD), incluyendo modelos, sistemas, planes e instrumentos propuestos por la Función Pública en cumplimiento de la normativa vigente.</p>	<p>Plan actualizado Evidencias de la implementación Plan de mejoramiento</p>	<p>2024-2028</p>	<p>Ofician de Gestión Documental Subgerencia Administrativa</p>

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 13 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer el modelo de gestión por procesos y riesgos institucionales				
EJE DE ACREDITACIÓN	Enfoque y Gestión del Riesgo				
PERSPECTIVA	Procesos Internos				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Modelo de Gestión Documental				
PROPÓSITO	Optimizar mediante actividades de control la eficacia, eficiencia y efectividad de la operación en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo permitiendo asegurar que cada proceso este alineado con los objetivos estratégicos y pueda responder adecuadamente a posibles riesgos. Este enfoque permite identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera anticipada, minimizando el impacto de posibles eventos adversos y mejorando la capacidad de respuesta, al gestionar de manera integral los procesos y los riesgos, se fomenta una administración transparente y segura garantizando la sostenibilidad y calidad en los servicios.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	La integración de procesos bien definidos y el análisis de riesgos permiten una respuesta ágil a los cambios y desafíos, reduciendo la probabilidad de errores y aumentando la capacidad para mitigar el impacto de situaciones adversas. Además, al mejorar la identificación y manejo de riesgos, se incrementa la transparencia y la confianza en la gestión de la Institución, contribuyendo a una administración más segura y orientada a resultados que responda a las necesidades de los ciudadanos y favorezca el uso eficiente de los recursos.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de riesgos controlados		>=80%	>=80%	>=85%	>=85%
Proporción de criterios cumplidos en la evaluación de Buenas prácticas de procesos		>=55%	>=65%	>=75%	>=85%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Actualizar el Modelo de Gestión Documental con el fin de gestionar los procesos para la prestación de servicios, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor identificadas en la dimensión de Direccionamiento de MIPG.	Desarrollar procesos claros, armónicos y efectivos que ayuden a optimizar y reducir tiempos en la ejecución, aumentando la eficiencia, eficacia y productividad en cada uno de las unidades funcionales.	Reestructurar el mapa de procesos atendiendo las necesidades normativas e institucionales, articulado con el manual de funciones y la estructura orgánica.	Mapa de procesos actualizado	2024-2028	Talento Humano Oficina de Planeación
		Actualizar, socializar y evaluar el Modelo de Gestión Documental.	Modelo de Gestión Documental actualizado Informe de socialización del Modelo de Gestión Documental Informe de auditoría de las buenas practicas en la Gestión Documental Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Planeación
		Desarrollar una metodología de reingeniería de procesos que permita evaluar los mismos de forma periódica, así como la optimización de acuerdo a las necesidades institucionales.	Evidencia del desarrollo de Metodologías de reingeniería de procesos	2024-2028	Oficina de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Actualizar e Implementar el Sistema Integrado de Gestión del Riesgo asegurando la apropiación del mismo.	Identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos que puedan afectar la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, con el fin de minimizar las consecuencias negativas y maximizar las oportunidades. A través de la gestión del riesgo, se busca reducir la incertidumbre y tomar decisiones informadas para proteger sus activos, operaciones y objetivos estratégicos.	Actualizar, implementar, socializar y evaluar la política de Gestión del Riesgo conforme a la normatividad legal vigente.	Política de Gestión del Riesgo actualizada Evidencias de socialización Riesgos identificados Evidencias de capacitación	2024-2028	Área de Gestión del Riesgo Oficina de Planeación
		Actualizar, implementar, socializar y evaluar la Metodología de Gestión del Riesgo conforme a la normatividad legal vigente.	Documento Metodología de Gestión del Riesgo actualizado Matrices Riesgos actualizadas. Actas de los grupos de mejoramiento Planes de mejoramiento.	2024-2028	Área de Gestión del Riesgo Oficina de Planeación Líderes de Unidades Funcionales
		Realizar el seguimiento como segunda y tercera línea de defensa evaluando la efectividad de las acciones de control e identificando las oportunidades de mejora, apoyando en la formulación de las acciones de control y demás componentes que se requieran.	Informe de Seguimiento Matrices Riesgos actualizadas. Plan de mejoramiento	2024-2028	Área de Gestión del Riesgo Oficina de Control interno
		Analizar los indicadores de resultado del Modelo Gestión del Riesgo por la Alta Gerencia para gestión de acciones de intervención	Acta de comité	2024-2028	Área de Gestión del Riesgo Gerencia

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 15 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Consolidar el sistema integral de mejoramiento continuo				
EJE DE ACREDITACIÓN	Gestión clínica, excelente y segura				
PERSPECTIVA	Procesos Internos				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad				
PROPÓSITO	Promover en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo la mejora continua en todos sus procesos, durante todo el proceso de atención, garantizando que todos los servicios prestados sean seguros, eficientes, accesibles y centrados en las necesidades del paciente; en el desarrollo del Modelo de Mejoramiento continuo basado en los criterios de acreditación en salud, por niveles de mejoramiento que buscan cumplir con las normativas internacionales y asegurar la competitividad y sostenibilidad de la organización en el largo plazo.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	Lograr la integración sistémica de las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo como resultado de la integración de todos los sistemas de gestión de calidad para que los procesos sean efectivos y eficientes, transformen la cultura de la mejora y sean sostenibles en el tiempo, dentro de los estándares de acreditación.				
INDICADORES	VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META	
Proporción de criterios cumplidos en la auditoria del modelo de mejoramiento	>=90%	>=90%	>=90%	>=90%	
Proporción de cumplimiento de los criterios de evaluación de los comités institucionales	>=85%	>=85%	>=90%	>=90%	
Proporción de cumplimiento de los criterios de auditoria de procesos	>=60%	>=70%	>=75%	>=80%	
Efectividad en la auditoria para el mejoramiento de la calidad	>=90%	>=90%	>=90%	>=90%	
IDI - Resultados del Furag.	>=75	>=75	>=75	>=75	
Proporción de cumplimiento de los planes de acción correspondiente a los planes estratégicos del decreto 612	>= 90	>= 90	>= 90	>= 90	
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Mejorar la calidad de la atención del usuario a través del cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGCS	Asegurar que los servicios de salud brindados sean seguros, eficaces, accesibles y de alta calidad, y que se ajusten a las normativas y estándares establecidos. Logrando promover la mejora continua en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, la optimización de los recursos y garantizar la satisfacción del usuarios.	Realizar la autoevaluación y generar las acciones de mejoramiento de los estándares y criterios para la habilitación de servicios de salud acorde con la Normatividad legal vigente aplicable a los servicios habilitados por la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Autoevaluación de los estándares y criterios de habilitación de servicios de salud Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Garantía de Calidad Líderes de área o servicio
Gestionar la Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud con enfoque en acreditación y gestión de control interno	Asegurar que los procesos, productos y servicios de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo se alineen con los estándares de calidad establecidos, promover la mejora continua, identificar y corregir deficiencias, y garantizar la satisfacción del cliente y/o usuario, a través de una evaluación objetiva y sistemática, y detección de oportunidades de mejora.	Elaborar y desarrollar el Plan de Auditoría Integrado al Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo, que incluya todas las necesidades de los atributos de calidad, y realizar seguimiento a las acciones de mejora.	Cronograma del Plan de Auditoría Informes de auditoría Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Garantía de Calidad
		Elaborar y desarrollar Plan de Auditoría de Control Interno, y realizar seguimiento a las acciones de mejora.	Cronograma del Plan de Auditoría Informes de auditoría Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Control interno

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer la funcionalidad del Modelo de Mejoramiento y de los equipos de mejoramiento: primarios (1° Nivel), de Autoevaluación (2° Nivel) mejoramiento institucional (3° Nivel) definidos en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Asegurar que la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo mantenga y mejore de manera constante sus estándares de calidad, seguridad y eficacia en la atención, de tal forma que se logre transformar la organización en un entorno dinámico que promueve la mejora continua en todos sus procesos.	Fortalecer, implementar y evaluar el Modelo de Mejoramiento Continuo.	Informes de seguimiento Actas de Grupos de Mejoramiento Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Garantía de Calidad
Fortalecer la funcionalidad y operatividad de los Comités Institucionales garantizando la implementación del Modelo de mejoramiento institucional	Estandarizar los lineamientos institucionales para la planificación, ejecución y seguimiento eficiente de comités de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, promoviendo una cultura de calidad alineada al Modelo de Mejoramiento continuo institucional.	Realizar la reorganización, ejecución y seguimiento a los Comités acorde a las necesidades institucionales y cumplimiento normativo, así como el apoyo a la implementación del Modelo integrado de Planeación y gestión.	Resoluciones de Comités actualizadas Actas de Comités Informes de Auditoría	2024-2025	Oficina Jurídica Oficina de Garantía de la Calidad Presidentes y secretarios de comités asignados
Actualizar los Planes estratégicos del Decreto 612 de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la Normatividad vigente y realizar el seguimiento al cumplimiento de los mismos	Los planes estratégicos contendrán las líneas estratégicas relacionadas con los 12 planes del decreto 612, lo que permitirá desarrollar las Políticas de Gestión y Desempeño correspondientes, de forma articulada y con una clara orientación hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales.	Actualizar los Planes Estratégicos contemplados en el Decreto 612 y formular sus respectivos Planes de acción anual, de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, someterlos a aprobación en el comité MIPG, publicarlos en página web institucional, ejecutar las actividades y reportar el seguimiento al comité correspondiente 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR 2. Plan Anual de Adquisiciones 3. Plan de Previsión de Recursos Humanos 4. Plan Estratégico de Talento Humano 5. Plan Institucional de Capacitación 6. Plan de Incentivos Institucionales 7. Plan Anual de Vacantes 8. Seguridad y Salud en el Trabajo 9. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI 10. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 12. Programa de Transparencia y Ética	Planes Estratégicos actualizados. Planes de Acción formulados, aprobados, publicados, ejecutados y con reporte de seguimiento al comité correspondiente.	2024-2028	Oficina de Talento Humano Oficina de Suministros Oficina de Gestión Documental Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Oficina de Planeación Sistemas de Información Oficial de cumplimiento PTEP Oficina Jurídica
Estructurar el Plan de Continuidad del Negocio	Implementar el Plan de Continuidad del Negocio es fundamental para garantizar que la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, pueda afrontar y recuperarse de eventos adversos, manteniendo la calidad de atención y la seguridad de los usuarios.	Documentar, implementar y evaluar el Plan de Continuidad del Negocio, en el cual se establezcan procedimientos claros para la gestión de crisis, incluida la comunicación y la asignación de responsabilidades.	Plan de Continuidad del Negocio documentado, aprobado. Informes de ejecución Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Sistemas de Información Oficina Asesora de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG	La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a través de sus 7 dimensiones operativas es fundamental para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de gestión institucional. Desarrollando las Políticas propuestas en el MIPG promovemos una cultura organizacional de mejora continua, optimización de procesos y eficiencia en la prestación de servicios, facilitando a la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo responder de forma ágil y responsable a las necesidades de los ciudadanos y contribuir al desarrollo sostenible del país.	Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Acción Integrado MIPG de manera anual de acuerdo al resultado de los autodiagnósticos, resultado del índice de Desempeño Institucional en el reporte FURAG de la vigencia inmediatamente anterior y recomendaciones de mejora propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Plan de Acción Integrado MIPG aprobado por Comité de Planeación y Gestión. Publicación en página web institucional Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Planeación Líderes de Políticas de Gestión y Desempeño.

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 18 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer el proceso de atención				
EJE DE ACREDITACIÓN	Atención centrada en el usuario y su familia				
PERSPECTIVA	Procesos Internos				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS					
PROPÓSITO	Fortalecerla calidad en el proceso de atención conllevando a que cada interacción entre la institución y el usuario sea satisfactoria, segura, eficiente y ética, lo que genera confianza y lealtad, mejorando la experiencia del cliente y su familiar, la competitividad, reputación y la sostenibilidad de la organización a largo plazo, creando un ciclo virtuoso de mejora continua que beneficia tanto a la institución como a sus usuarios.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	Es fundamental para mejorar la calidad, cobertura y equidad del sistema de salud fortalecer el proceso de atención centrada en el usuario y su familia. Esta mejora es coherente con los objetivos de los marcos normativos y las políticas de salud públicas del país. El Hospital acorde con su nivel de complejidad, se compromete con la prestación de servicios de salud accesibles, oportunos y pertinentes, de acuerdo con las necesidades del usuario.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de adherencia al modelo de atención		>=70%	>=75%	>=80%	>=85%
Oportunidad en la asignación de citas en Consulta Externa		Pediatria: <=5 días Obstetricia: <= 8 días Medicina interna: <= 15 días Cirugía general: <=30 días Ortopedia: <=30 días Urología: <=30 días	Pediatria: <=5 días Obstetricia: <= 8 días Medicina interna: <= 15 días Cirugía general: <=30 días Ortopedia: <=30 días Urología: <=30 días	Pediatria: <=5 días Obstetricia: <= 8 días Medicina interna: <= 15 días Cirugía general: <=30 días Ortopedia: <=30 días Urología: <=30 días	Pediatria: <=5 días Obstetricia: <= 8 días Medicina interna: <= 15 días Cirugía general: <=30 días Ortopedia: <=30 días Urología: <=30 días
Porcentaje ocupacional		Hospitalización >85% UCI adulto >85% UCI pediátrica >85% UCI neonatal > 85%	Hospitalización >85% UCI adulto >85% UCI pediátrica >85% UCI neonatal > 85%	Hospitalización >85% UCI adulto >85% UCI pediátrica >85% UCI neonatal > 85%	Hospitalización >85% UCI adulto >85% UCI pediátrica >85% UCI neonatal > 85%
Giro Cama		Hospitalización >6 UCI adulto >5 UCI pediátrica >5 UCI neonatal > 2	Hospitalización >6 UCI adulto >5 UCI pediátrica >5 UCI neonatal > 2	Hospitalización >6 UCI adulto >5 UCI pediátrica >5 UCI neonatal > 2	Hospitalización >6 UCI adulto >5 UCI pediátrica >5 UCI neonatal > 2
Promedio Día estancia		Hospitalización <=5 días UCI adultos <=6 días UCI pediátrica <=6 días UCI neonatal <=15 días	Hospitalización <=5 días UCI adultos <=6 días UCI pediátrica <=6 días UCI neonatal <=15 días	Hospitalización <=5 días UCI adultos <=6 días UCI pediátrica <=6 días UCI neonatal <=15 días	Hospitalización <=5 días UCI adultos <=6 días UCI pediátrica <=6 días UCI neonatal <=15 días
Proporción de cumplimiento de adherencia a las Rutas de atención en salud		>=50%	>=60%	>=70%	>=80%
Proporción de usuarios satisfechos con la educación Brindada		>=50%	>=60%	>=70%	>=80%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Apropiar el Modelo de prestación de servicios "Corazón para servir"	Establecer un marco de calidad y cumplimiento para los servicios ofrecidos por la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo garantizando que estos se alineen con los estándares nacionales de acreditación para la calidad, seguridad, y eficiencia.	Actualizar, implementar y evaluar el Modelo de Prestación de Servicios y articular con las necesidades normativas y estándares de acreditación en salud.	Modelo de Prestación de servicios actualizado	2024-2028	Subgerencia Técnico-científica
Estandarizar el ciclo de atención del usuario desde que llega a la organización hasta su egreso, en sus diferentes momentos de contacto administrativo y asistencial	Fortalecer los procesos de atención brindados a los usuarios y su familia con calidad y humanización.	Diseñar, implementar y evaluar el ciclo de atención de cada servicio y consolidar el institucional.	Ciclo de atención documentado Informes de seguimiento	2024-2028	Subgerencia Técnico-científica
Implementar estrategias para eliminar las barreras de acceso	Garantizar el acceso de los usuarios, según su caracterización.	Realizar el diagnóstico de barreras de acceso al paciente y su familia teniendo en cuenta la caracterización de la población a atender.	Informe del Diagnóstico de las barreras de accesibilidad	2024-2028	Subgerencia Técnico-científica
Implementar las Rutas de Atención en Salud	Establecer un proceso organizado, eficiente y estandarizado para la implementación y seguimiento de las Rutas de Atención en salud.	Documentar, implementar y hacer seguimiento a las rutas de atención, acorde con el Modelo de Prestación del Servicio.	Documento Rutas de atención priorizadas Informes de seguimiento	2024-2028	Subgerencia Técnico-Científica Coordinadores de Servicio Oficina de Garantía calidad
Empoderar a los usuarios con el conocimiento y las habilidades necesarias para gestionar su salud de manera efectiva	Fortalecer el Programa de educación al Paciente y su familia conforme a sus necesidades.	Implementar, evaluar y hacer seguimiento al programa de educación al Paciente y su familia.	Programa de Educación al Paciente y su familia actualizado Informes de seguimiento Plan de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Técnico-Científica
Mejorar el acceso y la calidad de la atención médica en la región, a través del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), con el propósito de facilitar la consulta, diagnóstico y seguimiento remoto de pacientes, optimizando los recursos y mejorando la eficiencia de los servicios médicos	Implementar el Centro de referencia de telemedicina para los Hospitales del Huila.	Formular, presentar e implementar el proyecto de inversión Telemedicina, de acuerdo con las metodologías y requisitos de Ley, según fuente de financiación.	Proyecto de inversión gestionado	2024-2028	Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Asesor de Gerencia Proyectos

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 20 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mantener altos niveles de seguridad del paciente				
EJE DE ACREDITACIÓN	Seguridad del Paciente				
PERSPECTIVA	Procesos Internos				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de Seguridad del Paciente Programa de Semana de la Calidad				
PROPÓSITO	El propósito de elevar la calidad en el proceso de atención, es asegurar mediante acciones continuas seguras, eficientes, empáticas la atención en salud de los usuarios y familia, generando confianza, satisfacción, equilibrio financiero y competitividad en el mercado, potencializando la Institución en la mejora continua.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	El Programa de Seguridad del Paciente es un componente esencial de cualquier Institución, cuyo propósito fundamental es reducir los riesgos para los pacientes mediante la implementación de prácticas seguras, protocolos rigurosos y una cultura organizacional centrada en la seguridad, mediante la adopción y actualización permanente los lineamientos para la implementación de acciones en pro de la seguridad del paciente, que buscan que se ofrezca una atención de calidad, minimizando errores y eventos adversos y mejorando los resultados en salud. Este enfoque no solo protege a los pacientes, sino que también fortalece la confianza en los servicios de salud y contribuye a una atención médica más efectiva y humana. Por lo anterior, la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en cumplimiento de la normatividad legal vigente acoge las políticas nacionales de habilitación y de los mas altos estándares de calidad para desarrollar su Programa de Seguridad de Paciente Institucional.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Índice de Eventos Adversos		<=10%	<=8%	<= 7%	<=5%
Índice de incidentes		< = 20%	< =20%	<=15%	<=10%
Proporción de adherencia a las barreras de seguridad		>=80%	>=85%	>=90%	>=95%
Proporción de respuestas positivas en la encuesta de Cultura de Seguridad Institucional		>=65%	>=70%	>=75%	>=80%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Desarrollar la Política y el Programa de Seguridad de Paciente	Definir los lineamientos del Programa de Seguridad del Paciente que garantice la protección de la salud y bienestar de los mismos a través de prácticas seguras, la gestión efectiva de riesgos y la mejora continua, alineado con las normas y estándares nacionales.	Actualizar, implementar y evaluar la Política de Seguridad del Paciente y el Programa de Seguridad del Paciente.	Política de seguridad de paciente actualizada Programa de seguridad de paciente actualizado Protocolos de seguridad de paciente acorde a los paquetes instruccionales Informes de seguimiento Plan de mejoramiento	2024-2028	Asesor de Acreditación Oficina de Garantía de la Calidad
		Adquirir e Implementar un software que permita toda la gestión de búsqueda de factores de riesgos, fallas y eventos adversos, asociados a la atención en salud que permita la generación de acciones correctivas y/o preventivas para disminuir los eventos adversos e incidentes.	Software adquirido e implementado	2024-2028	Gerencia Oficina Sistemas de Información Oficina de Garantía de la Calidad Oficina de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer la Cultura de Seguridad al Paciente	Crear un ambiente organizacional que valore la seguridad del paciente como una responsabilidad compartida, donde se priorice la comunicación abierta, el aprendizaje de los errores y la mejora continua.	Aplicar la encuesta de percepción de la Política de Seguridad del Pacientes y garantizar su despliegue en toda la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo y desarrollar acciones de mejoramiento de acuerdo a los resultados	Informe de resultados de la encuesta de Percepción de seguridad Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Garantía de la Calidad

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 22 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Optimizar la gestión del proceso de Docencia e Investigación				
EJE DE ACREDITACIÓN	Responsabilidad Social				
PERSPECTIVA	Cliente - Mercado				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de Bienestar para el personal en entrenamiento				
PROPÓSITO	Crear un entorno de aprendizaje dinámico, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos y habilidades, sino que también contribuyan activamente a la atención y bienestar de los pacientes. Este enfoque fomenta la integración de la teoría y la práctica, mejora la calidad del servicio de salud y contribuye a la formación de profesionales comprometidos con el bienestar social, de tal forma que se sostengan altos estándares de calidad y que se aporte igualmente a través de la investigación para la búsqueda de nuevas estrategias de prevención y tratamiento, y contribuir al bienestar general de la población				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	El propósito del desarrollo de un Modelo de Docencia-Servicio en una Institución Prestadora de Salud (IPS) es integrar la formación académica de los estudiantes con la atención real a los pacientes, permitiendo que ambos procesos, el educativo y el asistencial, se complementen de manera efectiva y mutuamente beneficiosa. Así mismo fortalecer la institución educativa y el Hospital para desarrollar actividades de investigación en salud como el fomento de las mejoras que beneficien en costo efectividad las dos partes. La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de acuerdo a este enfoque y en el fortalecimiento de su Política de Responsabilidad Social busca desarrollar el Modelo Docencia Servicio y de Investigación acorde a los lineamientos Nacionales para dicho fin.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de criterios cumplidos en la autoevaluación del modelo de la relación Docencia - Servicio		>=85%	>=85%	>=85%	>=85%
Proporción de adherencia a guías de práctica clínica y protocolos de atención		>=85%	>=85%	>=85%	>=85%
Proporción de proyectos de investigación publicados		10%	10%	10%	10%
Proporción de Estudiantes Satisfechos con el Campo de Práctica		75%	77%	80%	80%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS		DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA
Continuar con la implementación y apropiación de la Política Docencia e Investigación y Modelo Docencia - Servicio	Crear un entorno donde la educación y la práctica se complementen, beneficiando tanto a los futuros profesionales de la salud como a los pacientes y la comunidad en general, garantizando su alineación con el direccionamiento estratégico de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Actualizar la autoevaluación de escenarios de practica definida por el Ministerio de Educación Nacional y desarrollar el plan de intervención para cumplimiento.	Autoevaluación de escenarios de práctica actualizada Plan de acción de acuerdo a los hallazgos	2024 - 2028	Gerencia Subgerencia Técnica Científica Educación Médica Oficina Garantía de la Calidad
		Fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación al cumplimiento del Modelo Relación Docencia-Servicio.	Informe de verificación del cumplimiento al Modelo Docencia servicio Planes de mejoramiento	2024 - 2028	Subgerencia Técnica Científica Oficina de Educación Médica

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
		Evaluar la relación costo beneficio del Modelo Relación Docencia servicio, acorde con los indicadores financieros establecidos para este fin y desarrollo de actividades de intervención frente a los resultados.	Informe del Análisis de costos de convenio y plan de mejoramiento frente a los resultados	2024 - 2028	Gerencia Subgerencia Financiera Subgerencia Técnica Científica Educación Médica
Fortalecer la adopción e implementación de guías y protocolos basadas en la evidencia para el cumplimiento del Sistema Único de Habilitación SUH y del Sistema Único de Acreditación SUA	Mejorar la calidad de la atención al paciente, optimizar los resultados de salud y promover la toma de decisiones clínicas informadas de tal forma que se conviertan en herramientas prácticas que proporcionan recomendaciones fundamentadas en la mejor evidencia científica disponible, tomando en cuenta la experiencia clínica y las preferencias del paciente.	Realizar la actualización del documento de adopción e Implementación de guías y protocolos basados en la evidencia de tal forma que aporte al cumplimiento de la normatividad legal vigente.	Procedimiento de adopción e implementación de Guías y generación de protocolos actualizado	2024 - 2028	Oficina de Educación Médica
		Desarrollar el Plan de Trabajo de adopción, implementación Y evaluación de guías y protocolos basados en la evidencia y hacer seguimiento al cumplimiento del mismo.	Evidencias del desarrollo del Plan de Trabajo Informes de auditoría de adherencia Planes de mejoramiento	2024 - 2028	Subgerencia Técnico científica Oficina de Educación Médica
Fomentar la investigación en articulación con el Convenio Docencia Servicio	Incentivar la creación de grupos de investigación institucional y la participación del cliente interno en los mismos.	Implementar estrategias del conocimiento del personal para la creación de grupos de investigación y desarrollo de las mismas.	Evidencia de implementación de estrategias	2024 - 2028	Oficina de Educación Médica

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
 2024 - 2028

	FORMATO			FECHA EMISION: JUNIO 2024	
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			VERSION: 03	
				CÓDIGO: GD-DE-F-002BH	
				PAGINA 24 DE 34	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover la gestión hacia la acreditación de la ESE				
EJE DE ACREDITACIÓN	Atención centrada en el Usuario				
PERSPECTIVA	Resultados Financieros				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad				
PROPÓSITO	Asegurar que la institución cumpla con altos estándares de calidad y seguridad establecidos por la normatividad vigente, promoviendo así la excelencia en la atención médica y la formación de profesionales de la salud, alineados con las directrices de entidades reguladoras y acreditadoras, como el Ministerio de Salud y Protección Social y el Consejo Nacional de Acreditación; de tal forma que se fomente el entorno de la mejora continua, implementación de prácticas basadas en la evidencia, promoción de la investigación y la docencia, atención integral y centrada en el paciente, optimización de los recursos y fortalecimiento de la confianza de la comunidad en los servicios ofrecidos.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	<p>El Sistema Único de Acreditación es un componente del Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los prestadores de servicios de salud, que voluntariamente quieran demostrar cumplimiento de altos niveles de calidad, es decir, por encima de las condiciones mínimas que establece el Sistema Único de Habilitación, de tal forma que le permite tener la oportunidad a las instituciones de salud para que sean competitivas en el plano nacional e internacional, con el fin de que puedan exportar servicios de salud, y, por otra, generar competencia entre las entidades por ofrecer mejores servicios, lo cual redundará directamente en beneficio de los usuarios que tendrán la opción de escoger entre aquellas instituciones que presenten más altos estándares de calidad.</p> <p>El alcance de la implementación del objetivo de promover la acreditación en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo contempla el cumplimiento de las condiciones establecidas en la normatividad legal vigente de desarrollar los ejes de la acreditación como son: Gestión Clínica excelente y segura, Humanización de la atención, Gestión de la Tecnología, Enfoque y Gestión del Riesgo, Responsabilidad Social, Transformación cultural y atención centrada en el usuario.</p>				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Mejoramiento de la Calidad Cumplimiento de la autoevaluación de acreditación		≥ 1.20	≥ 1.20	≥ 1.20	≥ 1.20
Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud		≥90	≥90	≥90	≥90
Cumplimiento del Plan de referenciación comparativa mercadeo -		>=80%	>=80%	>=80%	>=80%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer las acciones de referenciación con instituciones acreditadas u otras entidades referentes de calidad	Mejorar los procesos institucionales con la validación de prácticas eficientes que permitan que el Hospital sea mas competitivo frente a otras instituciones referentes de acreditación en salud	Estructurar, implementar y evaluar el Plan Anual de Referenciaciones acorde a las necesidades de los procesos y que aporte a cada uno de los estándares de acreditación	Plan anual de referenciaciones internas y externas Informes de seguimiento Planes de mejoramiento	2024-2028	Gerencia Asesor de Acreditación Oficina de Mercadeo Oficina de Garantía de Calidad
Desarrollar la autoevaluación de los estándares de acreditación de acuerdo a lo establecido en el Programa de Auditoría	Fomentar la cultura de la calidad institucional y el fortalecimiento de los procesos en cada uno de los niveles de mejoramiento basados en el desarrollo del enfoque, la implementación y el	Desarrollar la ruta del programa del auditoria para el mejoramiento de la calidad basado en estándares de acreditación	Evidencias de desarrollo de la ruta	2024-2028	Asesor de Acreditación Oficina de Garantía de Calidad

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
para el Mejoramiento de la Calidad y el Modelo de Mejoramiento continuo del Hospital	resultados de los estándares de acreditación en cada una de las áreas y servicios de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de acuerdo a la normatividad legal vigente	Desarrollar actividades para el inicio de la preparación para la postulación ante el Ente Acreditador	Evidencias de actividades de preparación	2024-2028	Asesor de Acreditación Oficina de Garantía de Calidad

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 26 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la participación en el mercado				
EJE DE ACREDITACIÓN	Atención centrada en el usuario y su familia				
PERSPECTIVA	Cliente - Mercado				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan de Mercadeo Plan de Participación Ciudadana Plan de Comunicaciones				
PROPÓSITO	Fortalecer la presencia del hospital en el sector salud mediante la oferta de un portafolio integral de servicios de mediana y alta complejidad, con tarifas competitivas y el acceso a una atención de calidad, que responda a las necesidades de salud de la población del surcolombiano, al tiempo que contribuye al posicionamiento y fortalecimiento de la imagen corporativa institucional y a la satisfacción de los usuarios y demás grupos de interés.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	En un entorno competitivo, es importante fortalecer la participación de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en el mercado de la salud, que permita mantener la sostenibilidad financiera, mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población y consolidar nuestro liderazgo a nivel regional. Para lo cual debemos contar con un portafolio diversificado de mediana y alta complejidad y servicios de alta calidad, fácil acceso, con tarifas competitivas, que nos permitan atraer nuevos usuarios, fidelizar a los actuales y generar un impacto positivo en la salud de la población del surcolombiano, consolidando nuestra imagen como institución confiable, segura, humanizada y comprometida con el bienestar del usuario y su familia.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de Clientes Corporativos Satisfechos con la Integralidad del Portafolio		>=95%	>=95%	>=95%	>=95%
Proporción de cumplimiento en la implementación del plan de mercadeo		>=70%	>=75%	>=80%	>=85%
Proporción de clientes Corporativos Satisfechos		>=85%	>=85%	>=85%	>=85%
Proporción de satisfacción global de los usuarios		>=95%	>=95%	>=95%	>=95%
Tasa de Crecimiento de las Ventas (TCV)		>=5%	>=5%	>=5%	>=5%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Evaluar y determinar el posicionamiento de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en el mercado y su grado de competitividad frente a otras instituciones	Obtener información relevante, precisa y actualizada sobre el mercado, los consumidores y la competencia, con el fin de apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas dentro de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo que permita identificar oportunidades, entender las necesidades del público objetivo, optimizar la oferta de productos o servicios, y mejorar las tácticas de marketing y ventas.	Diseñar e implementar un Plan de Mercadeo para el cuatrienio, basado en un análisis interno y del entorno, que permita fortalecer el posicionamiento institucional a nivel regional	Informe de Investigación de mercado acorde a los servicios prestados Plan de mercadeo Evidencias de implementación del mismo	2024 - 2028	Gerencia Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Oficina de Mercadeo

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Ofertar tarifas competitivas de acuerdo a la estructuración de los costos de los servicios y a las tarifas del mercado	Procurar que los precios sean apropiados para las condiciones actuales del mercado, los costos operativos, y las expectativas de los consumidores, contribuyendo así a que la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo sea competitivo, maximice su rentabilidad, y continúe siendo atractivo para los clientes.	Presentar propuesta de servicio con base en: análisis de costos y tarifas propias ofertadas a las Entidades Responsables de Pago.	Propuestas de servicios Costeos de los servicios Listado de medicamentos, insumos y dispositivos médicos Circular gerencial actualizada	2024 - 2028	Gerencia Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Oficina de Mercadeo Oficina de Costos Servicio Farmacéutico
Consolidar un Portafolio de Servicios de Alta Complejidad	Posicionar a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en la prestación de servicios de alta complejidad y que sea referente en la prestación de dichos servicios	Habilitar, implementar, ajustar y ofertar el portafolio institucional según proyectos viabilizados	Portafolio de servicios actualizado	2024-2028	Gerencia Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Oficina de Mercadeo Oficina de Costos Oficina de Garantía de la Calidad Asesor de Gerencia - Proyectos
Fortalecer la participación ciudadana en la institución conforme al MIGP	Promover la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública con el fin de contribuir a la transparencia de las instituciones.	Estructurar, implementar y evaluar un cronograma de participación ciudadana donde de incluya entre otros temas, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Cronograma de participación ciudadana elaborado, divulgado, ejecutado y evaluado.	2024 - 2028	Oficina de Planeación Oficina de Siau Lideres de grupos de valor

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 28 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fomentar la humanización de los servicios para los usuarios, familia y colaboradores.				
EJE DE ACREDITACIÓN	Humanización de atención				
PERSPECTIVA	Cliente - Mercado				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de Humanización -Programa de Alivio del dolor				
PROPÓSITO	Crear un entorno en el que cada interacción, ya sea con los usuarios, sus familias o los colaboradores, esté basada en los principios de respeto, empatía, escucha activa y compromiso genuino. Buscamos transformar la experiencia de todos los involucrados, promoviendo relaciones auténticas y de confianza, que vayan más allá de los aspectos técnicos del servicio, para centrarse en el bienestar integral centrada en la persona				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	<p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) a lo largo de los años, ha destacado la importancia de atención centrada en la persona, respeto por los derechos humanos, equidad en el acceso a la salud, y el trato digno y respetuoso en todos los niveles del sistema de salud. La OMS declara que "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social". Así mismo la Política de calidad en Colombia busca generar esfuerzos para la Construcción de la Cultura de Humanización para el "Goce Efectivo del Derecho a la Salud y la Dignidad Humana", tiene como propósito, mejorar la experiencia de las personas en el sector salud colombiano, a través de la generación de la cultura en la gestión centrada en el ser humano. Desde esta perspectiva la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo busca reconocerse en cada persona su integralidad y su característica esencial de existir en estado de interacción permanente con su propio ser, con otros individuos y con su entorno a través del desarrollo de una política y un programa de humanización que exige una constante comunicación, dentro de la cual emisores y receptores del mensaje han de actuar de manera crítica frente a sus contenidos fundados en la transparencia de la relación, en la ética, en la calidez del trato, en el respeto del derecho a la dignidad humana.</p> <p>Basados en los fundamentos descritos con anterioridad la E.S.E. Hospital Hernando Moncaleano Perdomo fortalecerá una Política de Humanización en el proceso de atención, desarrollada a través del Programa de Humanización centrado en la persona que integra las siguientes líneas de intervención: dignidad y respeto, flexibilizar el acompañamiento, comunicación, bienestar del paciente, cuidados al profesional, identificación activa de factores inductores de morbilidad, cuidados al final de la vida e infraestructura humanizada.</p>				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de adherencia a los criterios de evaluación del Programa de Humanización		>=60%	>=70%	>=80%	>=90%
Proporción de adherencia de los usuarios a la educación suministrada en derechos y deberes		>=80%	>=85%	>=90%	>=95%
Proporción de usuarios satisfechos con la humanización de la atención		>=80%	>=85%	>=90%	>=95%
Proporción de PQRSD gestionadas por trato deshumanizado		>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Diagnosticar las necesidades de Humanización dentro del modelo de atención de la E.S.E. Hospital Hernando Moncaleano Perdomo	Fortalecer la prestación de los servicios de forma humanizada y centrada en la persona, teniendo en cuenta las necesidades el cliente externo e interno, así como el cumplimiento de la Normatividad legal vigente nacional de habilitación, humanización, acreditación y referentes de la misma.	Evaluar necesidades de humanización alineado a normatividad en Habilitación, Política Nacional de Humanización, Estándares de Acreditación en Salud y Lineamientos de Humanización de la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	Documento con diagnóstico por área y servicio	2024-2028	Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico-Científica Oficina de Humanización Oficina de Calidad

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer y apropiar la Política y el Programa de Humanización centrada en la persona.	Promover el aumento del compromiso institucional con la humanización de la atención al más alto nivel que abarque la persona, los colaboradores, su familia y en general la comunidad, acorde con el diagnóstico de las necesidades institucionales.	Actualizar, implementar y evaluar la Política de Humanización y el Programa de Humanización.	Política y Programa de Humanización actualizada Informes de seguimiento Planes de mejoramiento	2024-2028	Oficina de Humanización
Implementar el uso de Tecnología con Enfoque Humano, que permita vincular al usuario en su proceso de atención	Lograr el uso de medios tecnológicos que faciliten una atención humanizada en el paciente, mejorando no solo la experiencia del paciente, sino también el bienestar general del equipo de salud.	Realizar un diagnóstico de las necesidades tecnológicas que se requieran para mejorar la accesibilidad, oportunidad y calidad del paciente y su familia o de los colaboradores integrados a cada uno de los procesos.	Diagnóstico de las necesidades de los usuarios, familiar y colaboradores	2024-2028	Oficina Sistemas de Información Oficina de Mercadeo Oficina de Humanización
		Desarrollar estrategias a través del uso de tecnologías que permitan vincular al usuario en su proceso de atención de forma humanizada.	Informe de avances de implementación de medios tecnológicos	2024-2028	Oficina Sistemas de Información Oficina de Mercadeo Oficina de Humanización

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 30 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mantener la sostenibilidad financiera				
EJE DE ACREDITACIÓN	Responsabilidad Social				
PERSPECTIVA	Resultados Financieros				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Plan de Austeridad en el Gasto Plan Financiero				
PROPÓSITO	Asegurar que la institución sea financieramente viable a corto y largo plazo en cumplimiento de su misión de proporcionar servicios de salud con calidad.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	Fortalecer la capacidad para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno de salud, asegurando la sostenibilidad económica a corto y largo plazo, y su capacidad para seguir proporcionando servicios de salud de calidad.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Rotación de Cartera		280 días	280 días	280 días	280 días
Margen EBITDA		> = 20%	> = 20%	> = 20%	> = 20%
Rentabilidad del Patrimonio		>=7%	>=8%	>=9%	>=10%
Rentabilidad del Activo		>=3%	>=4%	>=5%	>=6%
Razón de liquidez		>= 5	>= 5	>= 5	>= 5
Prueba ácida		>= 5	>= 5	>= 5	>= 5
Razón de endeudamiento		< 25%	< 25%	< 25%	< 25%
Resultado Equilibrio presupuestal con recaudo		>=1,00	>=1,00	>=1,00	>=1,00
Proporción de Glosa Neta Final Aceptada en Función de los Ingresos Operacionales		< 4%	< 4%	< 4%	< 4%
Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.		Cero (0)	Cero (0)	Cero (0)	Cero (0)
Proporción de conciliaciones extrajudiciales atendidas y analizadas		100%	100%	100%	100%
Proporción de siniestros o eventos con llamamientos en garantía efectivos		100%	100%	100%	100%
Proporción de eventos adversos con riesgo jurídico detectados que se analizan por Junta de responsabilidad medica		100%	100%	100%	100%
INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Garantizar el cumplimiento de todas las normativas financieras y fiscales aplicables, minimizando riesgos legales y financieros.	Asegurar el cumplimiento de las normativas financieras y fiscales aplicables a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Desarrollar e implementar el Plan Financiero a ejecutar en el cuatrefeño, identificado por anualidades.	Documento Plan Financiero aprobado	2024-2028	Gerencia Oficina Asesora jurídica Oficina de Planeación Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Financiera

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer las estrategias para mejorar los flujos de recursos	Validar los procesos financieros actuales y ajustarlos, proponiendo nuevas estrategias encaminadas a lograr un mayor flujo de recursos que permitan el cumplimiento de los compromisos adquiridos y garantice la prestación de servicios de salud a la región y la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Mantener la gestión de cobros para asegurar un flujo constante de recursos que permita cumplir con los compromisos adquiridos.	Informes de cobro de cartera por acuerdos de pago, conciliaciones o compra de cartera.	2024-2028	Subgerencia Financiera
		Diseñar una estructura de costos que equilibre competitividad, rentabilidad y accesibilidad, considerando los costos reales de los servicios, las condiciones del mercado y las regulaciones vigentes.	Manual de Costos Manual tarifario Institucional (propio)	2024-2028	Oficina de Mercadeo Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Financiera
		Gestionar descuentos financieros de acuerdo a las condiciones comerciales pactadas con los proveedores para reducir costos.	Evidencias de la gestión con respecto a descuentos financieros. Informe mensual sobre los descuentos financieros obtenidos.	2024-2028	Oficina de Suministros Oficina de Tesorería Subgerencia Financiera
		Optimizar el proceso de facturación generada que influya directamente sobre la oportuna respuesta a las glosas y devoluciones que se originen desde las diferentes ERP.	Proceso de facturación ajustado, socializado e implementado	2024-2028	Subgerencia Financiera
Maximizar Márgenes de Beneficio Socioeconómicos de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo para la optimización Financiera y operativa	Mantener un proceso robusto de planificación financiera y presupuestaria que permita prever ingresos y gastos, y asegure la adecuada asignación de recursos financieros.	Desarrollar e implementar mecanismos de control robustos y eficaces que aseguren que el gasto hospitalario sea pertinente, eficiente y alineado con los objetivos estratégicos y operativos de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, garantizando una utilización óptima de los recursos.	Evidencias de la implementación de los Mecanismos de control del gasto implementados	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica Oficina de Costos
		Proyectar el presupuesto de la vigencia fiscal con base en el reconocimiento - recaudo, de ingresos por venta de servicios de salud que permita a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo garantizar la sostenibilidad financiera, optimizar la asignación de recursos y priorizar inversiones estratégicas, con base en el reconocimiento y recaudo efectivo de los ingresos generados por la venta de servicios de salud.	Proyecto de Presupuesto anual	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica Oficina de Planeación
		Realizar el seguimiento continuo del cumplimiento de metas presupuestales y financieras de la institución en comité correspondiente con el fin de mantener el resultado de equilibrio presupuestal	Informes de ejecución presupuestal con las alertas de sobre ejecución en el gasto y deficiencia en el recaudo Actas de Comité	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica

**PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028**

INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Dar continuidad a las políticas financieras y contables para la Institución	Mantener actualizadas las políticas financieras y contables que respondan a las necesidades de la institución y cumplan con las regulaciones vigentes, incluyendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que garanticen la sostenibilidad de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Aplicar y evaluar la Política de Gestión Presupuestal y eficiencia en el gasto público y Políticas contables para la Institución	Informe trimestral de Austeridad en el Gasto Público Planes de mejoramiento	2024-2028	Subgerencia Financiera Oficina de Control Interno
Mantener la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo sin Riesgo Fiscal y Financiero	Garantizar la sostenibilidad fiscal y financiera de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo mediante un sistema proactivo de identificación y mitigación de riesgos.	Mantener a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo sin Riesgo Fiscal y Financiero.	Certificado anual del Ministerio de Salud y Protección Social	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica
		Alinear los recursos con las metas institucionales.	Seguimiento y control a los indicadores financieros	2024-2028	Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica
		Realizar seguimiento a la venta de servicios de manera permanente y generar acciones de intervención frente a los resultados de los datos.	Informes de seguimiento a la productividad y venta de servicios. Acta de Comité Financiero donde se evidencie el análisis de la venta de servicios. Acta de Comité de Gerencia	2024-2028	Subgerencia Financiera Subgerencia Técnico Científica
		Fortalecer las estrategias de gestión de cartera para mejorar significativamente el recaudo por ventas de servicios de salud y garantizar la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	Informe de gestión de cartera	2024-2028	Oficina de Cartera
		Fortalecer el recaudo mediante el mejoramiento del proceso de facturación, respuesta y conciliaciones de glosas y analizar los factores recurrentes que generan retrasos en el pago, como errores en la facturación o disputas por glosas.	Informe de Circular 056 Archivo FT025	2024-2028	Subgerencia Financiera
Mantener la Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo Producida.	Fortalecer la sostenibilidad financiera y operativa de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo mediante el análisis continuo y la mejora de la eficiencia en el gasto por Unidad de Valor Relativo (UVR) producida, asegurando el uso óptimo de los recursos y la calidad en la prestación de servicios.	Identificar tendencias en los costos asociados a la producción de UVR para detectar oportunidades de optimización.	Informe Tablero de control/Visor	2024-2028	Subgerencia Financiera Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico Científica
Mantener el Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Evaluar la capacidad de la organización para gestionar sus recursos financieros de manera eficiente y sostenible	Generar informe periódico de ejecución presupuestal del ingreso y el gasto	Informe Periódico de ejecución presupuestal	2024-2028	Oficina de Presupuesto
Fortalecer la Política de Prevención de Daño Antijurídico para mitigar riesgos financieros y reputacionales	Disminuir el impacto de riesgo financiero y reputacional asociado al daño antijurídico y fortalecer la responsabilidad preventiva.	Fortalecer, implementar y evaluar la Política de Prevención del Daño Antijurídico	Política actualizada Informes de seguimiento Plan de mejoramiento	2024-2028	Oficina Jurídica

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

	FORMATO				FECHA EMISION: JUNIO 2024
	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				VERSION: 03
					CÓDIGO: GD-DE-F-002BH
					PAGINA 33 DE 34
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Propender por la Responsabilidad social generando valor económico y ambiental				
EJE DE ACREDITACIÓN	Responsabilidad Social				
PERSPECTIVA	Cliente - Mercado				
PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental. Programa uso y ahorro eficiente de agua Programa de gestión ambiental de ahorro y uso eficiente de energía PGIRASAA (Plan de Atención Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y Otras Actividades) Programa gestión integral de los RAEE				
PROPÓSITO	El propósito de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es generar valor económico y ambiental para la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, integrando prácticas que beneficien no solo a la organización, sino también a la sociedad y al medio ambiente en el que opera. La RSE busca que la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo actúe de manera ética, sostenible y comprometida con su entorno, promoviendo el bienestar social y ambiental mientras mantienen su rentabilidad y competitividad en el mercado.				
JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE	Las instituciones de salud están llamadas a ser ejemplos de Responsabilidad Social, en tal sentido, es trascendental que sus procesos estén orientados a mejorar las condiciones de salud de la población que sirve y humanizar la atención, a favorecer la calidad de vida en el trabajo de sus colaboradores, a utilizar tecnologías más limpias y ser responsable con la comunidad y los procesos de tributación; por lo anterior, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo debe formar parte activa de la solución de los retos de la sociedad, con el propósito de lograr un entorno más estable y próspero a favor de su desarrollo sostenible, el crecimiento económico y el bienestar social, que impacte positivamente a los usuarios, colaboradores y medio ambiente; lo que se lograra mediante la planeación y desarrollo de un programa de responsabilidad social, el cual debe ser enriquecido en el transcurso del tiempo según aprendizajes organizacionales.				
INDICADORES		VIGENCIA (2025) META	VIGENCIA (2026) META	VIGENCIA (2027) META	VIGENCIA (2028) META
Proporción de actividades cumplidas de Responsabilidad Social Empresarial		>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
INICIATIVAS O ESTRATEGÍAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
Fortalecer y mantener las estrategias de la Política y el Programa de Responsabilidad Social Empresarial.	Mantener actualizado de acuerdo con la normatividad vigente, el Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental y Política de RSE, aportando al desarrollo sostenible en lo social y económico, incluyendo actividades que beneficien a la comunidad, los usuarios y los funcionarios.	Actualizar, implementar y evaluar la Política y el Programa de Responsabilidad Social, Empresarial y Ambiental	Política y Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental actualizada. Informes de seguimiento Plan de Mejoramiento	2024-2028	Oficina SIAU Oficina de Talento Humano- Gestión Ambiental de la Oficina de SSt Subgerencia Administrativa
Mitigar el impacto ambiental generados en la prestación de servicios de salud	Desarrollar Estrategias orientadas a preservar y cuidar el medio ambiente que se ve afectado por la prestación de servicios de salud y su impacto ambiental en la comunidad.	Desarrollar y evaluar la estrategia de disposición final de las RAEE Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.	Informe de generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Plan de mejoramiento	2024-2028	Recursos Físicos Talento Humano -Seguridad y Salud en el Trabajo
		Desarrollar y evaluar estrategias que generen el uso eficiente de los recursos naturales (aguas, energía solar, entre otros)	Informe de ejecución de actividades. Plan de mejoramiento	2024-2028	Recursos Físicos Talento Humano -Seguridad y Salud en el Trabajo
Fomentar las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial	Desarrollar acciones encaminadas al reconocimiento de la E.S.E, Hospital por Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.	Desarrollar autoevaluación para el cumplimiento de la certificación de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.	Autoevaluación	2024-2028	Gerencia Talento Humano Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Financiera Oficina de Garantía de la Calidad Oficina SIAU

PLAN DE DESARROLLO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
2024 - 2028

INICIATIVAS O ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS	ACCIONES A DESARROLLAR	META O PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA	SUBGERENCIA / OFICINA RESPONSABLE
		Generar el plan de acción para la implementación de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.	Plan de Acción documentado	2024-2028	Gerencia Talento Humano Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico Científica Subgerencia Financiera Oficina de Garantía de la Calidad Oficina SIAU